

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBV GESTINOVA, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Tiene el gusto de comunicar a los partícipes de BBV Ahorro Fondo de Inversión Mobiliaria, que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, ha autorizado el Plan Especial de Inversión, que ha establecido la Sociedad Gestora, haciendo uso de la autorización que le confería el artículo 15 del Reglamento del citado Fondo, que queda redactado así:

«Artículo 15. Planes especiales de inversión.—BBV Ahorro FIM, tiene establecido un plan sistemático de inversión en participaciones que se acompaña como anexo a este Reglamento.»

Madrid, 22 de diciembre de 1992.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.268-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

A los efectos previstos en el artículo 29.2 de la Ley de 4 de enero de 1977 en relación con la Orden de 8 de junio de 1968 y Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, por el presente anuncio se hace saber que, de conformidad con la legislación vigente, los clientes titulares de depósitos que durante los últimos veinte años hayan estado sin movimiento, han incurrido en presunción de abandono, por lo que su importe pasará a pertenecer al Estado.

A tal efecto, queda expuesta al público en la oficina principal de esta Institución, sita en Palma de Mallorca, calle Ramón Llull, número 2, la relación de tales depósitos para que en el plazo de treinta días, los titulares de los mismos o sus legítimos sucesores, puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación ante esta oficina.

Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 1992.—14.270-D.

NOTARIA DE DON JUAN JOSE ECENARRO Y ANZORANDIA

Yo, Juan-José Ecenarro y Anzorandia, Notario del ilustre Colegio de La Coruña, con residencia en la ciudad de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecutivo extrajudicial de la Ley 352/1954, de 16 de diciembre, que sigo a instancia de don Celso Mariño Rúa, iniciado por requerimiento en acta ante mí del día 11 del mes en curso, se saca a subasta pública la maquinaria industrial que a continuación se relaciona, hipotecada por «Confecciones Susana, Sociedad Anónima», a favor de don Celso Mariño Rúa, y cuya subasta solicita el acreedor para resarcirse del crédito impagado:

1. Una máquina de coser, código 150034, «Mitsubishi», LS2-180, N-839372, valorada en 310.202 pesetas.
2. Una máquina de coser, código 150035, «Mitsubishi», LS2-180, N-817799, valorada en 310.202 pesetas.
3. Una máquina de coser, código 150036, «Mitsubishi», LS2-180, N-828652, valorada en 310.202 pesetas.
4. Una máquina de coser, código 150037, «Mitsubishi», LS2-180, valorada en 310.202 pesetas.
5. Una máquina de coser, código 150038, «Mitsubishi», LS2-180, N-828632, valorada en 310.202 pesetas.
6. Una máquina de coser, código 150039, «Mitsubishi», LS2-180, N-828367, valorada en 310.202 pesetas.
7. Una máquina de coser, código 150040, «Mitsubishi», LS2-180, N-817831, valorada en 310.202 pesetas.
8. Una máquina de coser, código 150041, «Mitsubishi», LS2-180, N-817795, valorada en 310.202 pesetas.
9. Una máquina de coser, código 150042, «Mitsubishi», LS2-180, valorada en 310.202 pesetas.
10. Una máquina de coser, código 150043, «Mitsubishi», LS2-180, N-719709, valorada en 310.202 pesetas.

11. Una máquina de coser, código 165004, «Sirus», modelo 757, N-91112850, valorada en 192.696 pesetas.

12. Una máquina de botones completa con número de fabricación B216219, modelo B-917, valorada en 197.046 pesetas.

13. Una máquina de puntada invisible completa con número de fabricación 9604849, modelo B-911, valorada en 151.340 pesetas.

14. Una plancha vapor CB/A, modelo Universal, con caldera de vapor EOLO, dos planchas y brazo mangas, valorada en 78.484 pesetas.

15. Un compresor trifásico 2HP de potencia, y depósito 50 litros de capacidad, valorado en 35.280 pesetas.

16. Quince sillas giratorias anatómicas regulables, valoradas en 40.551 pesetas.

17. Máquina de coser, código 180002, «Eagle», modelo 1020, N-0321, valorada en 3.439.241 pesetas.

Toda la maquinaria relacionada, en normal estado de conservación, está instalada en la sede de la Empresa «Confecciones Susana, Sociedad Limitada», sita en el lugar de «La Susana», parroquia de Marrozos, en este municipio.

Tipo de subasta: 10.346.992 pesetas, no admitiéndose postura inferior a dicho tipo.

Lugar de celebración: La Notaría de mi cargo, sita en la calle de la Senra, número 8, 3.º, en Santiago de Compostela.

Día y hora de celebración de la primera subasta: Día 12 de enero de 1993, a las diecisiete horas.

Día y hora de celebración de la segunda subasta, en su caso, sin sujeción a tipo: Día 19 de enero de 1993, a las diecisiete horas.

El expediente, juntamente con la certificación registral exigida por la regla 4.ª del artículo 87 de la Ley 352/1954, de 16 de diciembre, modificada por la Ley 120/1986, de 14 de mayo, se hallan de manifiesto en dicha Notaría de mi cargo.

Santiago, 30 de noviembre de 1992.—13.707-D.